

Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General



RESOLUCIÓN Nº

5477

64 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

En ejercicio de sus facultades legales especialmente las conferidas por lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el numeral 1 del artículo 74 de la Ley 1437 de 2011, la Resolución 11578 del 14 de noviembre de 2017, el Manual de Contratación vigente y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito en virtud del Decreto 4156 de 2011 al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7ª de 1979 y su Decreto Reglamentario y el Decreto 1084 de 2015 (subroga el Decreto Reglamentario 2388 de 1979); sus estatutos fueron aprobados mediante Decreto 334 de 1980, modificado parcialmente por los Decretos 1484 de 1983 y 276 de 1988; reestructurado por el Decreto 1137 de 1999 y, su organización interna establecida mediante los Decretos 1138 de 1999 y 3264 de 2002 y, los Decretos 987 y 988 de 2012.

Que a su vez, con la Ley 7ª de 1979 y Decreto 1084 de 2015 tuvo por objeto formular principios fundamentales para la protección de la niñez; Establecer el Sistema Nacional de Bienestar Familiar; Reorganizar el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Artículo 1°), señalando en el numeral 2, del Artículo 21, como función del ICBF "Formular, ejecutar, y evaluar programas y dictar las normas necesarias para el logro de los fines señalados en el artículo anterior", lo cual entra en concordancia con lo señalado en el artículo 20 de la citada ley, la cual estipuló que "El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tendrá por objeto fortalecer la familia y proteger al menor de edad". (Esta disposición fue modificada por el artículo 124 del Decreto 1471 de 1990).

Que a su vez, el Decreto 2388 de 1979 y Decreto 1084 de 2015, reglamentario de la Ley 7a de 1979, estableció en su artículo 60, lo siguiente: "La protección preventiva al menor de 7 años debe encaminarse a obtener su atención integral en Hogares Infantiles, según las Modalidades de Servicio que establezca el Instituto". El artículo 128 de éste Decreto señaló que "Los contratos de aporte que el ICBF celebre para la prestación de los servicios de bienestar familiar sólo están sujetos a las cláusulas obligatorias de todo contrato administrativo. El Instituto también podrá celebrar contratos innominados y de carácter mixto."

Que adicionalmente, en relación a los objetivos y fines del ICBF señalados en las leyes 75 de 1968 y 7 de 1979, y demás normas complementarias, se ha venido desarrollando en los últimos años los lineamientos y fundamentos que han permitido materializar dicha atención; de conformidad con lo anterior, mediante la expedición de la Ley 1098 de 2006 "Código de Infancia y Adolescencia", se estableció en su artículo 29 el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, contando así el país desde el 2007, con una Política Pública de Primera Infancia, prevista en el CONPES No. 109 de 2007, que busca garantizar el derecho al desarrollo integral de todos los niños y niñas, promover prácticas socioculturales y educativas que potencien su desarrollo integral y el de sus familias y cuidadores primarios, mejorando sus interacciones sociales y potenciando su desarrollo socioemocional.

Que a partir de la expedición de la Ley 1450 de 2011 que aprobó el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014), se hizo énfasis sobre la atención integral a este grupo poblacional y se proyectó como una atención que cumpliera con criterios de calidad, orientada a potenciar de manera adecuada el desarrollo integral de los niños y las niñas de primera infancia a través de las modalidades de atención familiar e institucional.





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

= 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

Que como desarrollo de lo anterior, el Gobierno Nacional impulsó la Estrategia "DE CERO A SIEMPRE", la cual está dirigida a promover y garantizar el desarrollo infantil temprano de los niños y niñas en Primera Infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde una perspectiva de derechos, articula todos los planes, programas y acciones que desarrolla el País. En atención a que esta Estrategia demostró buenos resultados en el cuatrienio anterior, se ha considerado por el actual Gobierno la continuidad de ésta y la elevación de la misma a política de estado, por lo que se consideró viable la inclusión de este punto en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Que en atención a todos estos compromisos y resultados obtenidos en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre, el Gobierno Nacional, sancionó la Ley 1753 del 2015 con la cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo "Todos por Nuevo País" (2014 -2018), estableciendo en su artículo 82 la Política de atención integral a la primera infancia en armonía con los avances técnicos y de gestión de la Estrategia de Cero a Siempre, con énfasis en la población con amenaza o vulneración de sus derechos. A su vez, el actual PND, en su artículo 267, ratificó las normas bases del plan anterior (ley 1450 de 2011 – artículos 136 y 137) que han permitido desarrollar las diferentes estrategias y modalidades de atención a la primera infancia desde el ICBF.

Que por lo anterior, la Dirección de Primera Infancia del ICBF, dependencia competente para desarrollar y materializar la política de primera infancia de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 y subsiguientes del Decreto 0987 de 2012¹, en atención a lo dispuesto en el Manual de Contratación del ICBF vigente, considera viable la conformación de un Banco Nacional de Oferentes para la atención a la primera infancia, con el propósito de construir un listado de Entidades Administradoras del Servicio que reúnan los requisitos exigidos por el ICBF para cada una de las modalidades de atención en primera infancia, y reflejen una idoneidad jurídica, financiera, técnica y experiencia que permita garantizar la adecuada atención a la primera infancia, en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre.

Que de conformidad con el numeral 4.1.1 del TITULO IV del Manual de Contratación vigente, el ICBF conformará el Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de Bienestar Familiar en cualquiera de sus modalidades con la finalidad de :

- 1. Consolidar en una única base la oferta nacional de entidades con capacidad para prestar el servicio público de bienestar familiar.
- 2. Determinar mediante un proceso objetivo y transparente, si las entidades interesadas en prestar el servicio público de bienestar familiar cuentan con las condiciones mínimas (i) legales (ii) técnicas (iii) administrativas y financieras (iv) de experiencia y (v) de infraestructura exigidas por el ICBF para ser consideradas idóneas.
- 3. Caracterizar la oferta de prestadores disponibles, como insumo para procesos de selección mejor informados y desarrollo de estrategias y procesos de fortalecimiento institucional.

Que la Subdirección General expidió la Resolución 11084 del 23 de Diciembre de 2015 y su Anexo el Banco Nacional de Oferentes ICBF – IP-004 DE 2015 "Por medio de la cual se conforma el banco nacional de oferentes N° IP 004 de 2015 para la atención de niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición en los servicios de educación inicial y cuidado ofrecidos por el ICBF", la cual fue publicada en la

^{1.} Liderar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relativos a la primera infancia en el ICBF, definidos por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y por las demás Entidades y organismos competentes. (...)".



¹ Decreto 0987 de 2012. "Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" y se determinan las funciones de sus dependencias.". "(...) ARTÍCULO 28. DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA. Son funciones de la Dirección de Primera Infancia las siguientes:







Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº 5477

4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

página del Instituto y del SECOP <u>www.colombiacompra.gov.co</u> el día 24 de diciembre de 2015, y notificada en debida forma a los proponentes, conforme lo establece el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Que en virtud del principio de transparencia, con el fin de dar mayor claridad a todos los interesados en el proceso sobre los nuevos habilitados y las modificaciones que surgieron a partir del análisis de los recursos de reposición interpuestos, el Instituto expidió la Resolución No. 542 de 15 de enero de 2016, mediante la cual adicionó y modificó la Resolución No. 11084 de 2015 y su Anexo No. 1.

Que mediante Resolución 1095 del 8 de febrero de 2016, se adicionó y corrigió la Resolución 542 de 15 de enero de 2016, la cual fue publicada a través de la página web de la entidad y en el portal único de contratación.

Que la vigencia de la habilitación otorgada para hacer parte del Banco Nacional de Oferentes sería por 32 meses contados a partir de la publicación de la lista de oferentes habilitados, de conformidad con el Manual de Contratación vigente.

Que el 11 de mayo de 2017, mediante memorando con radicado No. S-2017-243269-0101, la Dirección de Contratación, le recordó a todos y cada uno de los Directores Regionales la importancia de remitir la documentación para actualizar la información que reposa en el Banco Nacional de Oferentes relativa a los estados financieros de los operadores habilitados de conformidad con los numerales 4.1.5 y 4.1.6 del Manual de Contratación vigente, toda vez que a la fecha los estados financieros de las personas jurídicas sometidas a este régimen deben estar actualizados con corte a 31 de diciembre de 2016.

Que conforme lo establecido en el numeral 4.1.3.6 del Manual de Contratación vigente, el Banco Nacional de Oferentes, es administrado por la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

Que mediante la Resolución No. 3375 del 17 de mayo de 2017, se designó el comité evaluador para la verificación de los documentos financieros aportados por los operados habilitados en el Banco Nacional de Oferentes IP-004-2015, los cuales serían los encargados de realizar las evaluaciones de la información financiera de quienes se habilitaron con estados financieros y libros fiscales según corresponda.

Que mediante la Resolución No. 3765 del 26 de mayo de 2017, se adicionó a la Resolución No 3375 de 2017, una serie de profesionales en el comité evaluador para la verificación de los documentos financieros aportados por los operadores habilitados en el Banco Nacional de Oferentes IP-004-2015.

Que mediante la Resolución No 5172 del 29 de junio de 2017, se adicionó a las Resoluciones Nos 3375 y 3765 de 2017, una serie de profesionales en el Comité Evaluador para la verificación de los documentos financieros aportados por los operados habilitados en el Banco Nacional de Oferentes IP-004-2015.

Que mediante resolución No. 3237 del 13 de marzo de 2018, se modificaron las resoluciones no. 3375, 3765 y 5172 de 2017 en el sentido de adicionar y excluir una serie de profesionales en el comité evaluador para la verificación de los documentos financieros aportados por los operados habilitados en el banco nacional de oferentes ip-004-2015.

Que allegada la documentación requerida para la actualización, el comité evaluador financiero designado, encontró que los siguientes operadores cumplieron con lo solicitado.

ágina 3





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

- 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES Nº IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	ANTIOQUIA	800068515	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS "EL CARRUSEL"	HASTA 729SMMLV
2	ANTIOQUIA	800013945	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL "SONRISITAS"	HASTA 257 SMMLV
3	ANTIOQUIA	900325081	CORPORACION COLOMBIA AVANZA	Menor o igual a 46.559 SMMLV
4	ANTIOQUIA	900301468	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR "CONQUISTADORES DE SUEÑOS"	HASTA 557 SMMLV
5	ANTIOQUIA	800086963	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL LUNITA CLARA	HASTA 374 SMMLV
6	ANTIOQUIA	800062539	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMEROS AÑOS	HASTA 486 SMMLV
7	ANTIOQUIA	800087476	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL "ROSITA"	HASTA 588 SMMLV
8	ANTIOQUIA	800093820	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL 'EL RETORNO	HASTA 359SMMLV
9	ANTIOQUIA	890984353	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA PIÑATA	HASTA 471. SMMLV
10	ANTIOQUIA	800068367	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL	HASTA 588 SMMLV
11	ARAUCA	834000062	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIAS DEL SERVICIO DEL ICBF "PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR" DEL MUNICIPIO DE SARAVENA	Mayor a 62.078 SMMLV
12	ATLANTICO	800242162	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES MALAMBO EL PORVENIR	HASTA 486 SMMLV







Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN N° 5477

64 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
13	ATLANTICO	802002188	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LAS MARGARITAS	HASTA 442SMMLV
14	ATLANTICO	900632920	FUNDACION MULTIACTIVA ROBINSON DE LA HOZ	Mayor a 62.078 SMMLV
15	ATLANTICO	800232932	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR MALAMBO BELLAVISTA II ETAPA LOS COMUNEROS.	Mayor a 62.078 SMMLV
16	ATLANTICO	890000046	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR EL ESFUERZO BARRIO LAS AMERICAS	HASTA 626 SMMLV
17	CUNDINAMARCA	800137885	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA ESPERANZA	HASTA 459 SMMLV
18	ATLÁNTICO	800252348	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE COLOMBIA	HASTA 191 SMMLV
19	ATLÁNTICO	802001741	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DEFENSORES A NIÑOS DEL FUTURO DE CARRIZAL	HASTA 540 SMMLV
20	BOLIVAR	806000685	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL CARACOLI	HASTA 984 SMMLV
21	BOLIVAR	800045909	ASOCIACION DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR RAFAEL NUÑEZ	HASTA 753 SMMLV
22	BOLIVAR	800065914	ASOCIACION DE HOGARES OMUNITARIOS DE BIENESTAR GIRARDOT SUR	HASTA 842 SMMLV
23	BOLIVAR	890480631	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO LOS MANGOS	HASTA 777 SMMLV
24	BOLIVAR	900302491	ASO PADRES NIÑOS NIÑAS HOGAR INFANTIL CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LO AMADOR	HASTA 703 SMMLV

ágina **5**





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

- 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
25	BOLIVAR	806001765	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS LA MIXTA	HASTA 556 SMMLV
26	BOLÍVAR	890480530	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO MADRE MATILDE	Menor o igual a 15.520 SMMLV
27	BOYACA	820000759	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL SECTOR MARIPI MUNICIPIO MARIPI	HASTA 623 SMMLV
28	BOYACA	820002550	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS MUISCAS DE TUNJA	HASTA 423 SMMLV
29	BOYACÁ	800140345	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MODALIDAD MUJER GESTANTE MADRE LACTANTE NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS DEL SECTOR SANTA LUCIA Y OTROS FAMI DEL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA	HASTA 583 SMMLV
30	BOYACÁ	800135083	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO DE TASCO	HASTA 603 SMMLV
31	BOYACA	800165481	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO DE MONGUA	HASTA 616 SMMLV
32	BOYACA	800135288	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MODALIDAD MUJER GESTANTE MADRE LACTANTE, NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS DEL SECTOR ALTAMIRA Y OTROS DEL MUNICIPIO DE TUNJA	HASTA 451 SMMLV
33	CAUCA	800139145	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO SAN JOSE	HASTA 879 SMMLV

página 6





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

5477

RESOLUCIÓN Nº

\$4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
34	CESAR	800197301	ASOCIOACION DE HC OCCIDENTE VII Y 20 DE JULIO	HASTA 481. SMMLV
35	CESAR	800145910	ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTOS NUEVA ESPERANZA	HASTA 1.469. SMMLV
36	CESAR	800198019	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS FAMI FLORIDABLANCA	Mayor a 62.078 SMMLV
37	CESAR	800205718	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTA SECTOR SAN ISIDRO PARAISO DE CURUMANI	0 SMMLV
38	CHOCO	818001438	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO - FUNDEPA	0 SMMLV
39	СНОСО	818000016	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR VIROVIRO	HASTA 450 SMMLV
40	CUNDINAMARCA	800138216	ASOCIACION DE AGENTES EDUCATIVOS GRUPAL EMANUEL	HASTA 350 SMMLV
41	CUNDINAMARCA	800113825	ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NARANJOS MANUELITA	HASTA 456 SMMLV
42	CUNDINAMARCA	800145963	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL NUEVO MUNDO DE LOS NIÑOS	HASTA 749 SMMLV
43	CUNDINAMARCA	900187007	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FONTANAR DE LA ESPERANZA	HASTA 431 SMMLV
44	CUNDINAMARCA	800062520	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR BOSTON PALESTINA LAREDO Y SANTANDER	HASTA 777 SMMLV
45	CUNDINAMARCA	800060957	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO CANAIMA	HASTA 200 SMMLV
46	CUNDINAMARCA	800074725	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR CARVAJAL	HASTA 440 SMMLV
47	CUNDINAMARCA	800166568	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES	HASTA 516. SMMLV

Página 7

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477



"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			COMUNITARIOS DE BIENESTAR VILLAS DE KENNEDY	
48	CUNDINAMARCA	800098330	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE OGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS FELICES AMIGOS DEL GARCES	HASTA 644 SMMLV
49	CUNDINAMARCA	800113811	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR BARRIOS UNIDOS POR EL FUTURO DE LOS NIÑOS	HASTA 782 SMMLV
50	CUNDINAMARCA	800062477	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR PERDOMO	HASTA 339 SMMLV
51	CUNDINAMARCA	800141015	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA GRAN FAMILIA	HASTA 316 SMMLV
52	CUNDINAMARCA	800145094	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVO RENACER	HASTA 383 SMMLV
53	CUNDINAMARCA	800062480	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL AVANCE DE LA NIÑEZ	HASTA 261 SMMLV
54	CUNDINAMARCA	800124288	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE BUENAVISTA	HASTA 458 SMMLV
55	CUNDINAMARCA	900059060	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR RENACER LAS MERCEDES	HASTA 390 SMMLV
56	CUNDINAMARCA	900007660	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR SCB UNIDOS POR LA INFANCIA	HASTA 553 SMMLV
57	CUNDINAMARCA	800110902	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR COMPEBESUR	HASTA 702 SMMLV
58	CUNDINAMARCA	800082246	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA ISLA DEL SOL	HASTA 646 SMMLV
59	CUNDINAMARCA	800062292	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS ASHODEN	HASTA 585 SMMLV





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

RESOLUCIÓN N° 5477

4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
60	CUNDINAMARCA	800141359	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS MADRES COMUNITARIAS CHAPARRAL LLANURITA	HASTA 395. SMMLV
61	CUNDINAMARCA	800234786	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LA PLAZOLETA	HASTA 188 SMMLV
62	CUNDINAMARCA	800061983	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA ESPERANZA DEL PORTAL	HASTA 453 SMMLV
63	CUNDINAMARCA	800144483	ASOCIACIÓN DE INSTRUCTORAS COMUNITARIAS "ASOINCOM" DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR	HASTA 2.227 SMMLV
64	CUNDINAMARCA	900187163	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS LA ESTANCIA Y BARRIOS VECINOS	HASTA 688 SMMLV
65	CUNDINAMARCA	800163976	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS SIMON BOLIVAR	HASTA 533 SMMLV
66	HUILA	800205959	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL PITALITO	Menor o igual a 15.520 SMMLV
67	HUILA	891102697	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL BARRIO LAS BRISAS	HASTA 252 SMMLV
68	MAGDALENA	819004228	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SIETE DE NOVIEMBRE	HASTA 399 SMMLV
69	META	900365433	CORPORACION COMUNIDAD DE VIDA	Mayor a 62,078 SMMLV
70	META	800149895	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PORFIA CUATRO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	HASTA 693 SMMLV
71	META	800161026	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR	HASTA 815 SMMLV

ágina 9

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477



MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			PORFIA UNO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	
72	NORTE DE SANTANDER	800136793	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO NUEVO	HASTA 294 SMMLV
73	NORTE DE SANTANDER	800175602	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO TORCOROMA DE OCAÑA	HASTA 269 SMMLV
74	NORTE DE SANTANDER	800138961	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO ALFONSO LOPEZ EL ZULIA	HASTA 755 SMMLV
75	RISARALDA	900065049	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE RISARALDA- FUNDALIMENTOS	Mayor a 62.078 SMMLV
76	SANTANDER	800070823	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR BARRIO OLAS BAJAS	HASTA 447. SMMLV
77	SANTANDER	800137457	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO VILLA ROSA SECTOR III	HASTA 465. SMMLV
78	SANTANDER	800253681	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR MUNDO INFANTIL	HASTA 302 SMMLV
79	SANTANDER	800250249	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVA GENERACION BELLEZANA	HASTA 276 SMMLV
80	SANTANDER	804010288	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARICHARA	HASTA 246 SMMLV
81	SANTANDER	800187540	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO CAPOTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	HASTA 363 SMMLV
82	SUCRE	823004098	FUNDACION AMIGOS UNIDOS DE CORAZON "FAUDECO"	Mayor a 62.078 SMMLV
83	SUCRE	823000353	ASOC PADRES DE FLIA HOGARES DE BIENESTAR DE LAS VEREDAS CHICHAS PROVIDENCIA Y PLAN PAREJO	HASTA 1239 SMMLV
84	VALLE DEL CAUCA	890313844	HOGAR INFANTIL LOS DELFINES	Mayor a 62.078 SMMLV



Cecilia De la Fuente de Lleras



Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
85	VALLE DEL CAUCA	891902321	HOGAR INFANTIL SONRISITAS LA MARINA	Mayor a 62.078 SMMLV

Que como consecuencia de la actualización de los estados financieros, la capacidad de los operadores habilitados relacionados anteriormente, la capacidad expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes quedó de la siguiente forma:

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	ANTIOQUIA	800068515	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS "EL CARRUSEL"	HASTA 729SMMLV
2	ANTIOQUIA	800013945	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL "SONRISITAS"	HASTA 257 SMMLV
3	ANTIOQUIA	900325081	CORPORACION COLOMBIA AVANZA	Menor o igual a 46.559 SMMLV
4	ANTIOQUIA	900301468	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR "CONQUISTADORES DE SUEÑOS"	HASTA 557 SMMLV
5	ANTIOQUIA	800086963	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL LUNITA CLARA	HASTA 374 SMMLV
6	ANTIOQUIA	800062539	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMEROS AÑOS	HASTA 486 SMMLV
7	ANTIOQUIA	800087476	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL "ROSITA"	HASTA 588 SMMLV
8	ANTIOQUIA	800093820	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL 'EL RETORNO	HASTA 359SMMLV
9	ANTIOQUIA	890984353	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA PIÑATA	HASTA 471. SMMLV
10	ANTIOQUIA	800068367	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL	HASTA 588 SMMLV

agina 11





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

- 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES Nº IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
11	ATLANTICO	800242162	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES MALAMBO EL PORVENIR	HASTA 486 SMMLV
12	ATLANTICO	802002188	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LAS MARGARITAS	HASTA 442SMMLV
13	ATLANTICO	890000046	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR EL ESFUERZO BARRIO LAS AMERICAS	HASTA 626 SMMLV
14	ATLÁNTICO	800252348	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE COLOMBIA	HASTA 191 SMMLV
15	ATLÁNTICO	802001741	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DEFENSORES A NIÑOS DEL FUTURO DE CARRIZAL	HASTA 540 SMMLV
16	BOLIVAR	806000685	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL CARACOLI	HASTA 984 SMMLV
17	BOLIVAR	800045909	ASOCIACION DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR RAFAEL NUÑEZ	HASTA 753 SMMLV
18	BOLIVAR	800065914	ASOCIACION DE HOGARES OMUNITARIOS DE BIENESTAR GIRARDOT SUR	HASTA 842 SMMLV
19	BOLIVAR	890480631	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO LOS MANGOS	HASTA 777 SMMLV
20	BOLIVAR	900302491	ASO PADRES NIÑOS NIÑAS HOGAR INFANTIL CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LO AMADOR	HASTA 703 SMMLV
21	BOLIVAR	806001765	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS LA MIXTA	HASTA 556 SMMLV
22	BOYACA	820000759	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL SECTOR MARIPI MUNICIPIO MARIPI	HASTA 623 SMMLV





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

Caban cocion Genera

RESOLUCIÓN Nº

5477

₩AY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
23	BOYACA	820002550	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS MUISCAS DE TUNJA	HASTA 423 SMMLV
24	BOYACÁ	800140345	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MODALIDAD MUJER GESTANTE MADRE LACTANTE NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS DEL SECTOR SANTA LUCIA Y OTROS FAMI DEL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA	HASTA 583 SMMLV
25	BOYACÁ	800135083	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO DE TASCO	HASTA 603 SMMLV
26	BOYACA	800165481	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO DE MONGUA	HASTA 616 SMMLV
27	BOYACA	800135288	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MODALIDAD MUJER GESTANTE MADRE LACTANTE, NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS DEL SECTOR ALTAMIRA Y OTROS DEL MUNICIPIO DE TUNJA	HASTA 451 SMMLV
28	CAUCA	800139145	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO SAN JOSE	HASTA 879 SMMLV
29	CESAR	800197301	ASOCIOACION DE HC OCCIDENTE VII Y 20 DE JULIO	HASTA 481. SMMLV
30	CESAR	800145910	ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTOS NUEVA ESPERANZA	HASTA 1.469. SMMLV
31	CESAR	800205718	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTA SECTOR SAN ISIDRO PARAISO DE CURUMANI	0 SMMLV
32	СНОСО	818001438	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO - FUNDEPA	0 SMMLV

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Cambiando el mundo de las familias colombianas Página 13





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

- 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES Nº IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
33	СНОСО	818000016	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR VIROVIRO	HASTA 450 SMMLV
34	CUNDINAMARCA	800137885	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA ESPERANZA	HASTA 459 SMMLV
35	CUNDINAMARCA	800138216	ASOCIACION DE AGENTES EDUCATIVOS GRUPAL EMANUEL	HASTA 350 SMMLV
36	CUNDINAMARCA	800113825	ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NARANJOS MANUELITA	HASTA 456 SMMLV
37	CUNDINAMARCA	800062520	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR BOSTON PALESTINA LAREDO Y SANTANDER	HASTA 777 SMMLV
38	CUNDINAMARCA	800060957	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO CANAIMA	HASTA 200 SMMLV
39	CUNDINAMARCA	800074725	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR CARVAJAL	HASTA 440 SMMLV
40	CUNDINAMARCA	800166568	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VILLAS DE KENNEDY	HASTA 516. SMMLV
41	CUNDINAMARCA	800098330	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE OGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS FELICES AMIGOS DEL GARCES	HASTA 644 SMMLV
42	CUNDINAMARCA	800113811	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR BARRIOS UNIDOS POR EL FUTURO DE LOS NIÑOS	HASTA 782 SMMLV
43	CUNDINAMARCA	800062477	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR PERDOMO	HASTA 339 SMMLV
44	CUNDINAMARCA	800141015	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA GRAN FAMILIA	HASTA 316 SMMLV







RESOLUCIÓN Nº

5477

1 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
45	CUNDINAMARCA	800145094	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVO RENACER	HASTA 383 SMMLV
46	CUNDINAMARCA	800062480	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL AVANCE DE LA NIÑEZ	HASTA 261 SMMLV
47	CUNDINAMARCA	800124288	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE BUENAVISTA	HASTA 458 SMMLV
48	CUNDINAMARCA	900059060	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR RENACER LAS MERCEDES	HASTA 390 SMMLV
49	CUNDINAMARCA	900007660	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR SCB UNIDOS POR LA INFANCIA	HASTA 553 SMMLV
50	CUNDINAMARCA	800110902	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR COMPEBESUR	HASTA 702 SMMLV
51	CUNDINAMARCA	800062292	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS ASHODEN	HASTA 585 SMMLV
52	CUNDINAMARCA	800141359	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS MADRES COMUNITARIAS CHAPARRAL LLANURITA	HASTA 395. SMMLV
53	CUNDINAMARCA	800061983	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA ESPERANZA DEL PORTAL	HASTA 453 SMMLV
54	CUNDINAMARCA	800144483	ASOCIACIÓN DE INSTRUCTORAS COMUNITARIAS "ASOINCOM" DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR	HASTA 2.227 SMMLV
55	CUNDINAMARCA	900187163	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS LA ESTANCIA Y BARRIOS VECINOS	HASTA 688 SMMLV
56	HUILA	800205959	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL PITALITO	Menor o igual a 15.520 SMMLV

ágina 15

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

- 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
57	HUILA	891102697	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL BARRIO LAS BRISAS	HASTA 252 SMMLV
58	MAGDALENA	819004228	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SIETE DE NOVIEMBRE	HASTA 399 SMMLV
59	META	800149895	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PORFIA CUATRO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	HASTA 693 SMMLV
60	META	800161026	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PORFIA UNO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	HASTA 815 SMMLV
61	NORTE DE SANTANDER	800136793	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO NUEVO	HASTA 294 SMMLV
62	NORTE DE SANTANDER	800175602	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO TORCOROMA DE OCAÑA	HASTA 269 SMMLV
63	NORTE DE SANTANDER	800138961	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO ALFONSO LOPEZ EL ZULIA	HASTA 755 SMMLV
64	SANTANDER	800137457	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO VILLA ROSA SECTOR III	HASTA 465. SMMLV
65	SANTANDER	800253681	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR MUNDO INFANTIL	HASTA 302 SMMLV
66	SANTANDER	800250249	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVA GENERACION BELLEZANA	HASTA 276 SMMLV
67	SANTANDER	804010288	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARICHARA	HASTA 246 SMMLV
68	SANTANDER	800187540	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO CAPOTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	HASTA 363 SMMLV
69	SUCRE	823000353	ASOC PADRES DE FLIA HOGARES DE BIENESTAR DE	HASTA 1239 SMMLV





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			LAS VEREDAS CHICHAS	
			PROVIDENCIA Y PLAN PAREJO	

Que así mismo es preciso relacionar los operadores que luego de la verificación se mantienen en el mismo rango expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes conforme se estableció en la Resolución 11084 de 2015 y sus modificatorias así:

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	ARAUCA	834000062	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIAS DEL SERVICIO DEL ICBF "PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR" DEL MUNICIPIO DE SARAVENA	Mayor a 62.078 SMMLV
2	ATLANTICO	900632920	FUNDACION MULTIACTIVA ROBINSON DE LA HOZ	Mayor a 62.078 SMMLV
3	ATLANTICO	800232932	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR MALAMBO BELLAVISTA II ETAPA LOS COMUNEROS.	Mayor a 62.078 SMMLV
4	BOLÍVAR	890480530	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO MADRE MATILDE	Menor o igual a 15.520 SMMLV
5	CESAR	800198019	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS FAMI FLORIDABLANCA	Mayor a 62.078 SMMLV
6	CUNDINAMARCA	800145963	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL NUEVO MUNDO DE LOS NIÑOS	HASTA 749 SMMLV
7	CUNDINAMARCA	900187007	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FONTANAR DE LA ESPERANZA	HASTA 431 SMMLV
8	CUNDINAMARCA	800082246	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA ISLA DEL SOL	HASTA 646 SMMLV
9	CUNDINAMARCA	800234786	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LA PLAZOLETA	HASTA 188 SMMLV
10	CUNDINAMARCA	800163976	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES	HASTA 533 SMMLV

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Cambiando el mundo de las familias colombianas ágina 🛚 /





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº 5477

6.4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES Nº IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			COMUNITARIAS SIMON BOLIVAR	
11	META	900365433	CORPORACION COMUNIDAD DE VIDA	Mayor a 62,078 SMMLV
12	RISARALDA	900065049	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE RISARALDA- FUNDALIMENTOS	Mayor a 62.078 SMMLV
13	SANTANDER	800070823	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR BARRIO OLAS BAJAS	HASTA 447. SMMLV
14	SUCRE	823004098	FUNDACION AMIGOS UNIDOS DE CORAZON "FAUDECO"	Mayor a 62.078 SMMLV
15	VALLE DEL CAUCA	890313844	HOGAR INFANTIL LOS DELFINES	Mayor a 62.078 SMMLV
16	VALLE DEL CAUCA	891902321	HOGAR INFANTIL SONRISITAS LA MARINA	Mayor a 62.078 SMMLV

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACTUALIZAR la información financiera en SMLMV contenida en la Resolución No. 11084 de 2015 y su Anexo No. 1 y sus modificaciones, de los operadores habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, que se relacionan a continuación con los siguientes indicadores y en los siguientes rangos así:

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	ANTIOQUIA	800068515	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS "EL CARRUSEL"	729SMMLV
2	ANTIOQUIA	800013945	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL "SONRISITAS"	HASTA 257 SMMLV
3	ANTIOQUIA	900325081	CORPORACION COLOMBIA AVANZA	Menor o igual a 46.559 SMMLV
4	ANTIOQUIA	900301468	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR "CONQUISTADORES DE SUEÑOS"	HASTA 557 SMMLV
5	ANTIOQUIA	800086963	ASOCIACION DE PADRES Y VECINOS DEL HOGAR INFANTIL LUNITA CLARA	HASTA 374 SMMLV





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

= 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
6	ANTIOQUIA	800062539	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MIS PRIMEROS AÑOS	HASTA 486 SMMLV
7	ANTIOQUIA	800087476	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL "ROSITA"	HASTA 588 SMMLV
8	ANTIOQUIA	800093820	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL 'EL RETORNO	359SMMLV
9	ANTIOQUIA	890984353	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LA PIÑATA	HASTA 471. SMMLV
10	ANTIOQUIA	800068367	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL	HASTA 588 SMMLV
11	ATLANTICO	800242162	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES MALAMBO EL PORVENIR	HASTA 486 SMMLV
12	ATLANTICO	802002188	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LAS MARGARITAS	442SMMLV
13	ATLANTICO	890000046	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR EL ESFUERZO BARRIO LAS AMERICAS	HASTA 626 SMMLV
14	ATLÁNTICO	800252348	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE COLOMBIA	HASTA 191 SMMLV
15	ATLÁNTICO	802001741	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DEFENSORES A NIÑOS DEL FUTURO DE CARRIZAL	HASTA 540 SMMLV
16	BOLIVAR	806000685	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL CARACOLI	HASTA 984 SMMLV
17	BOLIVAR	800045909	ASOCIACION DE FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR RAFAEL NUÑEZ	HASTA 753 SMMLV

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

5477

G 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
18	BOLIVAR	800065914	ASOCIACION DE HOGARES OMUNITARIOS DE BIENESTAR GIRARDOT SUR	HASTA 842 SMMLV
19	BOLIVAR	890480631	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO LOS MANGOS	HASTA 777 SMMLV
20	BOLIVAR	900302491	ASO PADRES NIÑOS NIÑAS HOGAR INFANTIL CENTRO COMUNITARIO PARA LA INFANCIA LO AMADOR	HASTA 703 SMMLV
21	BOLIVAR	806001765	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS LA MIXTA	HASTA 556 SMMLV
22	BOYACA	820000759	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL SECTOR MARIPI MUNICIPIO MARIPI	HASTA 623 SMMLV
23	BOYACA	820002550	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS MUISCAS DE TUNJA	HASTA 423 SMMLV
24	BOYACÁ	800140345	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MODALIDAD MUJER GESTANTE MADRE LACTANTE NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS DEL SECTOR SANTA LUCIA Y OTROS FAMI DEL MUNICIPIO DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA	HASTA 583 SMMLV
25	BOYACÁ	800135083	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO DE TASCO	HASTA 603 SMMLV
26	BOYACA	800165481	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO DE MONGUA	HASTA 616 SMMLV
27	BOYACA	800135288	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MODALIDAD MUJER GESTANTE MADRE LACTANTE, NIÑOS	HASTA 451 SMMLV

 $^{\circ}$ ágina 20

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº 5477

MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			MENORES DE DOS AÑOS DEL SECTOR ALTAMIRA Y OTROS DEL MUNICIPIO DE TUNJA	
28	CAUCA	800139145	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO SAN JOSE	HASTA 879 SMMLV
29	CESAR	800197301	ASOCIOACION DE HC OCCIDENTE VII Y 20 DE JULIO	HASTA 481. SMMLV
30	CESAR	800145910	ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTOS NUEVA ESPERANZA	HASTA 1.469. SMMLV
31	CESAR	800205718	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS MIXTA SECTOR SAN ISIDRO PARAISO DE CURUMANI	0 SMMLV
32	СНОСО	818001438	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO - FUNDEPA	0 SMMLV
33	СНОСО	818000016	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR VIROVIRO	HASTA 450 SMMLV
34	CUNDINAMARCA	800137885	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA ESPERANZA	HASTA 459 SMMLV
35	CUNDINAMARCA	800138216	ASOCIACION DE AGENTES EDUCATIVOS GRUPAL EMANUEL	HASTA 350 SMMLV
36	CUNDINAMARCA	800113825	ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NARANJOS MANUELITA	HASTA 456 SMMLV
37	CUNDINAMARCA	800062520	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR BOSTON PALESTINA LAREDO Y SANTANDER	HASTA 777 SMMLV
38	CUNDINAMARCA	800060957	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO CANAIMA	HASTA 200 SMMLV
39	CUNDINAMARCA	800074725	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR CARVAJAL	HASTA 440 SMMLV
40	CUNDINAMARCA	800166568	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES	HASTA 516. SMMLV

Página $2\mathbb{I}$

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº 54



"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES Nº IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
			COMUNITARIOS DE BIENESTAR VILLAS DE KENNEDY	
41	CUNDINAMARCA	800098330	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE OGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS FELICES AMIGOS DEL GARCES	HASTA 644 SMMLV
42	CUNDINAMARCA	800113811	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR BARRIOS UNIDOS POR EL FUTURO DE LOS NIÑOS	HASTA 782 SMMLV
43	CUNDINAMARCA	800062477	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL SECTOR PERDOMO	HASTA 339 SMMLV
44	CUNDINAMARCA	800141015	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA GRAN FAMILIA	HASTA 316 SMMLV
45	CUNDINAMARCA	800145094	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVO RENACER	HASTA 383 SMMLV
46	CUNDINAMARCA	800062480	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL AVANCE DE LA NIÑEZ	HASTA 261 SMMLV
47	CUNDINAMARCA	800124288	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE BUENAVISTA	HASTA 458 SMMLV
48	CUNDINAMARCA	900059060	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR RENACER LAS MERCEDES	HASTA 390 SMMLV
49	CUNDINAMARCA	900007660	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR SCB UNIDOS POR LA INFANCIA	HASTA 553 SMMLV
50	CUNDINAMARCA	800110902	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR COMPEBESUR	HASTA 702 SMMLV
51	CUNDINAMARCA	800062292	ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS ASHODEN	HASTA 585 SMMLV
52	CUNDINAMARCA	800141359	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS MADRES COMUNITARIAS CHAPARRAL LLANURITA	HASTA 395. SMMLV





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº 5477

4

MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
53	CUNDINAMARCA	800061983	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y MADRES COMUNITARIAS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA ESPERANZA DEL PORTAL	HASTA 453 SMMLV
54	CUNDINAMARCA	800144483	ASOCIACIÓN DE INSTRUCTORAS COMUNITARIAS "ASOINCOM" DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR	HASTA 2.227 SMMLV
55	CUNDINAMARCA	900187163	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS LA ESTANCIA Y BARRIOS VECINOS	HASTA 688 SMMLV
56	HUILA	800205959	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL PITALITO	Menor o igual a 15.520 SMMLV
57	HUILA	891102697	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DEL BARRIO LAS BRISAS	HASTA 252 SMMLV
58	MAGDALENA	819004228	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SIETE DE NOVIEMBRE	HASTA 399 SMMLV
59	META	800149895	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PORFIA CUATRO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	HASTA 693 SMMLV
60	МЕТА	800161026	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR PORFIA UNO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	HASTA 815 SMMLV
61	NORTE DE SANTANDER	800136793	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO NUEVO	HASTA 294 SMMLV
62	NORTE DE SANTANDER	800175602	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL BARRIO TORCOROMA DE OCAÑA	HASTA 269 SMMLV
63	NORTE DE SANTANDER	800138961	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO ALFONSO LOPEZ EL ZULIA	HASTA 755 SMMLV

ágina 23





Cecilia De la Fuente de Lleras Subdirección General

RESOLUCIÓN N°

5477

4

MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
64	SANTANDER	800137457	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO VILLA ROSA SECTOR III	HASTA 465. SMMLV
65	SANTANDER	800253681	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR MUNDO INFANTIL	HASTA 302 SMMLV
66	SANTANDER	800250249	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR NUEVA GENERACION BELLEZANA	HASTA 276 SMMLV
67	SANTANDER	804010288	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARICHARA	HASTA 246 SMMLV
68	SANTANDER	800187540	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE CAMPO CAPOTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	HASTA 363 SMMLV
69	SUCRE	823000353	ASOC PADRES DE FLIA HOGARES DE BIENESTAR DE LAS VEREDAS CHICHAS PROVIDENCIA Y PLAN PAREJO	HASTA 1239 SMMLV

PARAGRAFO: La presente Resolución se expide para efectos de actualizar la información financiera de los operadores relacionados anteriormente de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.5 del manual vigente, no obstante conforme lo estableció el numeral 1.3 de la Invitación Pública IP 04 de 2015, NO genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

ARTICULO SEGUNDO: CONFIRMAR la información financiera en SMLMV contenida en la Resolución No. 11084 de 2015 y su Anexo No. 1 y sus modificaciones, de los operadores habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, que se relacionan a continuación con los siguientes indicadores y en los siguientes rangos así:

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
1	ARAUCA	834000062	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS USUARIAS DEL SERVICIO DEL ICBF "PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR" DEL MUNICIPIO DE SARAVENA	Mayor a 62.078 SMMLV
2	ATLANTICO	900632920	FUNDACION MULTIACTIVA ROBINSON DE LA HOZ	Mayor a 62.078 SMMLV
3	ATLANTICO	800232932	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR MALAMBO BELLAVISTA II ETAPA LOS COMUNEROS.	Mayor a 62.078 SMMLV





Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES Nº IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

NO	DEPARTAMENTO	NIT	NOMBRE DE EAS	CAPACIDAD
4	BOLÍVAR	890480530	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL COMUNITARIO MADRE MATILDE	Menor o igual a 15.520 SMMLV
5	CESAR	800198019	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS FAMI FLORIDABLANCA	Mayor a 62.078 SMMLV
6	CUNDINAMARCA	800145963	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL NUEVO MUNDO DE LOS NIÑOS	HASTA 749 SMMLV
7	CUNDINAMARCA	900187007	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FONTANAR DE LA ESPERANZA	HASTA 431 SMMLV
8	CUNDINAMARCA	800082246	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR LA ISLA DEL SOL	HASTA 646 SMMLV
9	CUNDINAMARCA	800234786	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE HOGARES DE BIENESTAR LA PLAZOLETA	HASTA 188 SMMLV
10	CUNDINAMARCA	800163976	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS SIMON BOLIVAR	HASTA 533 SMMLV
11	META	900365433	CORPORACION COMUNIDAD DE VIDA	Mayor a 62,078 SMMLV
12	RISARALDA	900065049	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS DE RISARALDA- FUNDALIMENTOS	Mayor a 62.078 SMMLV
13	SANTANDER	800070823	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR BARRIO OLAS BAJAS	HASTA 447. SMMLV
14	SUCRE	823004098	FUNDACION AMIGOS UNIDOS DE CORAZON "FAUDECO"	Mayor a 62.078 SMMLV
15	VALLE DEL CAUCA	890313844	HOGAR INFANTIL LOS DELFINES	Mayor a 62.078 SMMLV
16	VALLE DEL CAUCA	891902321	HOGAR INFANTIL SONRISITAS LA MARINA	Mayor a 62.078 SMMLV

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR el presente acto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 a los operadores relacionados en el ARTÍCULO PRIMERO y SEGUNDO del presente acto.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICAR el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c - 75 Línea gratuíta nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Cambiando el mundo de las familias colombianas ágina 25





Cecilia De la Fuente de Lleras

Subdirección General

RESOLUCIÓN Nº

- 4 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES Nº IP 004 DE 2015 CUYO OBJETO ES: "LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF".

ARTICULO QUINTO: Contra la presente decisión procede recurso de reposición en los términos del artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SOL INDIRA QUICENO FORERO

Subdirectora General

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Jorge Camilo Carrillo Padrón	Director de Contratación	0
Aprobó evaluación financiera	Jorge Mario Ríos Osorio	Director de Abastecimiento	no
Aprobó evaluación financiera	Dina Maria Rodriguez Andrade	Subdirectora de Operaciones de la Atención a la Primera I	12/0
Control de Legalidad	Claudia Milena Collazos Saenz	Contratista Dirección de Contratación	(#)
Control de Legalidad	Leana Catalina González Toro	Contratista de Subdirección General	x July
Proyectó	Laura Catalina Diaz González	Contratista Subdirección de Primera I	80